



## BASES CONCURSO PÚBLICO EQUIPO DE TRABAJO PROGRAMA DE 4 A 7 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA

### 1.- DESCRIPCIÓN GENERAL:

La Ilustre Municipalidad de Santa María, llama a concurso Público para proveer el cargo de **Monitor/a del Programa 4 a 7**, en el marco del Convenio entre la I. Municipalidad de Santa María y el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género.

#### Perfil del cargo:

- Profesional, técnico/a y/o experto/a, en diferentes áreas de la educación, que demuestre mayor experiencia en trabajo con mujeres, niños/as, titulado/a o egresado/a con conocimientos en el área recreativa- formativa, deporte o arte-cultura o estudiantes de educación superior en su último año de carrera. Al menos 1 año de experiencia en el trabajo con niños/as.
- Amplio manejo en técnicas grupales y metodologías participativas.
- Experto/a en técnicas para abordar los talleres que realizarán (Organización Escolar, Talleres Temáticos, Promoción del Desarrollo Infantil Integral).
- Certificado de Antecedentes sin antecedentes penales.
- Certificado que indique que no tiene antecedentes en el Registro de Pedófilos.

**Perfil del cargo:****Formación Educativa:**

Profesional o técnico de las áreas de Educación. Se considerará a profesionales, técnicas y/o expertos de otras áreas si demuestran mayor experiencia en trabajo con niños y niñas y manejo de equipos. También podrán ser parte del equipo una titulada o egresada con conocimientos en el área recreativa- formativa, deporte o arte-cultura o estudiantes de educación superior en su último año de carrera.

**Conocimientos para el cargo:**

- ✓ Conocimientos de enfoque de género.
- ✓ Conocimientos de metodologías lúdicas para trabajar con niños y niñas.
- ✓ Poseer habilidades para establecer canales de comunicación efectivos con las personas con las que le corresponde interactuar, transmitiendo mensajes claros y estableciendo relaciones de trabajo basadas en la cooperación y apoyo.

**Experiencia:**

- ✓ De preferencia, tener conocimientos y experiencia en trabajo con niños y niñas desde una intervención a partir del enfoque de género y de derechos.

**Funciones y Responsabilidades:**

- ✓ Realizar talleres con niños y niñas de acuerdo a lo planificado en el proyecto comunal y lo establecido en las presentes orientaciones técnicas.
- ✓ Informar inmediatamente a él o la Coordinadora cuando detecte cualquier situación de vulneración de derechos de niños y niñas.
- ✓ Conocer a cabalidad el Proyecto Comunal y las presentes Orientaciones Técnicas.
- ✓ Asistir a las jornadas de capacitación y/o apoyo técnico pedagógico organizadas en el marco del Programa.
- ✓ Resguardar el uso no sexista del lenguaje.
- ✓ Instruirse y aplicar el marco conceptual y los contenidos de la Guía de Desarrollo Integral Infantil.
- ✓ Participar en las reuniones convocadas por el o la coordinadora.

- ✓ Preparar y disponer en terreno del material necesario y suficiente de acuerdo a las actividades y cobertura.

### **Características de personalidad**

- ✓ Motivación por el logro y la calidad: preocuparse por realizar un buen trabajo.
- ✓ Iniciativa y creatividad: capacidad de anticiparse a las situaciones, de crear y proyectar acciones a futuro, ser proactivo/a.
- ✓ Trabajo en equipo: Capacidad para apoyar, orientar, asumir actitud de colaboración, ser solidario y respetar el trabajo de los otros.
- ✓ Capacidad para comunicarse en forma empática y asertiva.
- ✓ Tolerancia a la Frustración
- ✓ Adaptabilidad y flexibilidad
- ✓ Manejo constructivo de conflictos
- ✓ Empático/a

➤ Valor Bruto Mensual del Servicio 22 hrs Semanales: \$362.000.-

➤ Duración del Contrato: abril a diciembre

## **2. PLAZOS Y LUGARES:**

**Fecha inicio recepción de antecedentes:** 12 de marzo del 2020.- **Fecha término recepción de antecedentes:** 19 de marzo de 2020.-

**Lugar de recepción:** Oficina de partes de la Municipalidad de Santa María, ubicada Calle O'Higgins 821, frente a la plaza de armas.

**Horario de recepción:** de 08:15 a 13:00 horas. Y de 14:00 a 16:30 (De lunes a viernes).

**Entrevistas:** Entrevista Lunes 23 de marzo de 2020, en dependencias del Departamento Social, ubicado en calle Irarrázaval n° 246. horario por confirmar.

## **3 - PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES:**

Los antecedentes deben presentarse en sobrecerrado e indicar fuera de él:

\*Concurso Público PROGRAMA DE 4 A 7.\*Cargo al que postula \*Nombre del Postulante \*Correo Electrónico \*Teléfono(s).

No olvide incluir \*Curriculum vitae \*Certificado de Antecedente para fines Especiales.  
\*Certificado de Título. \*Certificado que indiquen presentar inhabilidades para trabajar con menores de edad.

**Plazo de Postulación: 12 al 19 de marzo de 2020.**